

DOSSIER

VIDA PÚBLICA Y CARRERAS ACADÉMICAS EN LA ARGENTINA DE ENTREGUERRAS. TRAYECTORIAS DE PROFESORES DE LAS FACULTADES DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (1920-1940)

Miranda Lida *(CONICET- UDESA)*

Ignacio A. López *(CONICET/UBA)*

Pablo Buchbinder *(CONICET/UBA)*

Eduardo Zimmermann *(UDESA)*

INTRODUCCIÓN

Artículo *por* Coordinadores del Dossier

MIRANDA LIDA

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Departamento de Humanidades de la Universidad de San Andrés (UDESAR)
Buenos Aires, Argentina.

IGNACIO A. LÓPEZ

CONICET - Universidad de Buenos Aires. Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani".
Buenos Aires, Argentina.

INTRODUCCION

Miranda LIDA e Ignacio A. LOPEZ
PolHis, Año 13, N° 25, pp. 3-13
Enero- Junio de 2020 1853-7723

INTRODUCCIÓN

La Universidad de Buenos Aires, en tanto institución privilegiada para la formación y la reproducción de las elites sociales, políticas y culturales de nuestro país, ha revestido de una importancia considerable durante el siglo XX. Particularmente algunas de sus facultades, como la de Derecho y la de Filosofía y Letras, experimentaron transformaciones con el correr del siglo XX que permitieron que diferentes profesores universitarios y eminentes graduados participaran de discusiones sobre el funcionamiento de las instituciones políticas en tiempos de ampliación del sufragio y sobre el perfil que debería tener la Universidad posterior a la reforma en la sociedad argentina (Halperin Donghi, 1999; 2000; 2004a; 2004b; Persello, 2000; Tato, 2009; Roldán, 2006).

Este proceso de transformación y modernización en la Universidad tuvo diferentes dimensiones: una eminentemente institucional de la propia universidad (un campo de estudios que se ha consolidado en las últimas décadas) con especial énfasis en las facultades mencionadas (Buchbinder, 1997; Halperín Donghi, 2002; Buchbinder, 2005); otra, en cambio, de carácter intelectual, a través de los debates políticos, jurídicos, culturales que se produjeron en su seno a la luz de la democratización (Devoto y Pagano, 2009; Devoto, ed., 2006; Buchbinder, 2012, pp. 115-142; Zimmermann, 2013); y otra referida a las transformaciones culturales que acompañaron dichos procesos, lo cual involucra diferentes dimensiones de análisis, entre ellas, la aparición de revistas, libros y editoriales vinculados al ámbito universitario (Roldán, 2006; De Diego, 2014; Bruno, 2009; Gutiérrez y Romero, 1989; Lida, 2014).

La experiencia de la democratización que vivió la Argentina en este triple sentido (político, social y cultural) impactó de lleno en el campo académico para renovarlo en su interior, así como también en su manera de posicionarse ante la sociedad, la cultura, la política y, en especial, frente a la opinión pública, a la que tendrá que interpelar utilizando como recurso el prestigio propio de los profesores de la

universidad de la época. Así, en este dossier intentamos reunir una serie de contribuciones sobre la vida pública de los profesores universitarios, que se traducirá en su creciente protagonismo en diversas facetas tanto de la política como de la cultura del período, como así también en la construcción del tejido institucional-organizativo de las Facultades en las cuales se desempeñaron principalmente.

Particularmente, las dos facultades de la Universidad de Buenos Aires en las cuales desplegaron parte de sus actividades los profesores aquí analizados fueron espacios que experimentaron una rápida transformación. La Facultad de Filosofía y Letras había sido fundada en 1896 bajo una fuerte impronta del positivismo (Buchbinder, 1997). En 1913, en un contexto de creciente presión nacionalista, bajo la luz de las celebraciones del Centenario, se creó la cátedra de Historia de la Literatura Argentina, a la que pronto le sucedería el Instituto homónimo. La renovación de institutos de investigación, que iban en pos de una profesionalización de las humanidades, preocupación ya latente en varios de los profesores de la casa que comenzaron a ejercer funciones docentes —si bien todavía como subsidiarias de otras tareas profesionales más rentables en el comienzo de siglo—, se consolidaría en el período aquí estudiado, sea por el propio relevo generacional o por verdadero anhelo de transformación, aun cuando el funcionamiento de varios institutos de investigación se hacía con escasos fondos u otras carencias de tipo institucional. La renovación se vivió también a través de la presencia pública de sus profesores en diferentes foros a través de sus conferencias y publicaciones en el Instituto Popular de Conferencias o salones como Amigos del Arte, por ejemplo; del seno de la Facultad emanó incluso una revista como *Nosotros* que, fundada por Roberto Giusti y Alfredo Bianchi cuando eran estudiantes, no fue concebida por sus iniciadores como una revista estudiantil y ni siquiera universitaria, sino más bien de amplia vocación americanista e hispanoamericanista (Lida, 2015). Filosofía y Letras vivió, además, luego de la Reforma universitaria, un crecimiento explosivo en lo que respecta a sus institutos de investigación, lo cual es revelador de la

creciente preocupación por la profesionalización, como así también por absorber en la medida de lo posible a los recursos humanos allí formados. Aun cuando el funcionamiento de varios institutos de investigación se daba en condiciones económicas adversas, algunos de ellos, como es el caso del Instituto de Filología —creado a instancias de los vínculos que el decano Ricardo Rojas cultivó con el Centro de Estudios Históricos de Madrid y con la Institución de Libre Enseñanza— se movieron con más comodidad y pudieron así descollar en la universidad argentina e hispanoamericana (Lida, 2014). Desde ese lugar, además, se tendieron puentes tanto con las transformaciones sociales del período, por ejemplo, a través de la participación pública de los profesores e investigadores universitarios en las pujantes industrias culturales de entreguerras y en la causa antifascista a fines de la década de 1930.

Por otro lado, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales fue fundada en 1874 y fue otro de los espacios académicos de más rápida transformación en volumen dentro de la Universidad. La Facultad, tempranamente, fue concebida por los propios profesores y alumnos, como un espacio de formación de elites dirigentes argentinas (Sanguinetti, 1974; Ortiz, 2015; 2017). En sentido, y en paralelo a la multiplicación de alumnos y profesores, se gestaron importantes debates sobre la profesionalización de las carreras y la reformulación de los planes de estudios a inicios de siglo. El tema de la transformación de los contenidos fue objeto de controversias ya en la primera década, en el marco de una profunda crisis que culminó en una reforma de los estatutos de la Universidad de Buenos Aires, previo a las reformas de 1918. La propuesta de estimular el desarrollo de aquellas disciplinas vinculadas con la formación de las élites políticas y con responsabilidades de gestión en el ámbito estatal, y consecuentemente, incentivar el desarrollo de aquellas asignaturas vinculadas con el derecho administrativo, constitucional y político fue enfrentada a una posición predominante “profesionalista”, que defendía los abogados tuviesen formación amplia en materias codificadas para desempeñarse en un campo laboral complejo y variado (Buchbinder, 2012). Al calor de estas discusiones los planes

se reformaron: en 1896, las cátedras de derecho constitucional y administrativo se desdoblaron; y en 1921, surgió una nueva división con la emergencia de “derecho político” que funcionaba hasta entonces junto con la de derecho constitucional. Muchos docentes y alumnos de la Facultad cruzaron posiciones reformistas en el campo universitario con el político, abrazando las transformaciones políticas iniciadas a partir de 1912, e incluso, algunos, proponiendo recetas más radicales. Paradójicamente, durante los años veinte y treinta, la Facultad de Derecho fue seno también de posiciones reaccionarias a los cambios que se percibían en el sistema político argentino confluyendo en diagnósticos pesimistas y de decadencia sobre las elites políticas, los partidos políticos y la política de masas.

La trayectoria de algunos docentes del derecho destacados, en sus múltiples afiliaciones como docentes, jueces y políticos, permite, sin lugar a duda, considerar a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales como una verdadera escuela de “hombres de Estado”. Al igual que Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias Sociales vivió un período expansivo de subdivisión de cátedras y creación de institutos de investigación a inicios de siglo, en el marco de las transformaciones de la disciplina (Ortiz, 2008). Particularmente, los seminarios de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Derecho Político fueron espacios de intensa reflexión intelectual, y junto con la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, operaron como cajas de resonancia de discusiones de los mismos docentes que se dedicaban a la cosa pública.

Como vemos, en paralelo a la multiplicación de alumnos y profesores en la universidad, a inicios de siglo se gestaron importantes debates sobre la profesionalización de las carreras, reformulación de los planes de estudios a la luz del reformismo, vinculaciones de la Universidad y sus centros con otros espacios científicos y redes en el exterior, y profundización de vías de reclutamiento hacia otros poderes del Estado y la diplomacia que, a través de la ruta de determinados hombres públicos y docentes de las Facultades, permite indagar proceso de intersección más complejos en torno a la

universidad y la política (Cutolo, 1951; Imaz, 1964; Cantón, 1966; Bagú, 1969; Buchbinder, 2012, pp. 118-119; Ortiz, 2012; 2014). En este sentido, los elencos universitarios de las principales universidades públicas del país y su proyección internacional merecen aún mayor investigación, dado que éstas han sido las principales vías de reclutamiento de las elites políticas, profesionales y científicas del país. Además, e impulsados al calor de la reforma, diversos centros académicos adquirieron proyección internacional durante la mitad del siglo XX, como advertiremos para el caso de la Facultad de Filosofía y Letras.

Estudiar pues las transformaciones en el campo universitario y de sus protagonistas es de alguna manera ingresar al estudio de un terreno que excede el universo estricto, más o menos restringido según los casos, de las aulas y claustros universitarios. Se trata de una empresa que busca pensar la presencia social de los intelectuales, en un marco de expansión de la cultura de masas y de democratización cultural, así como también analizar las implicancias políticas de sus participaciones públicas. Algunas trayectorias individuales como las aquí analizadas (Amado Alonso, Emilio Ravignani, José Nicolás Matienzo, Rodolfo Rivarola, Ramón Castillo y Leopoldo Melo), a su vez, pueden iluminar estas cuestiones a la luz de su presencia pública en la Argentina de la época, ya fuere en la consolidación de los institutos de investigación, sus vínculos internacionales, su presencia en espacios culturales o sus reverberaciones en la política partidaria.

Este dossier pretende contribuir al análisis de la vinculación entre la vida académica y vida pública del período de entreguerras en estas dos facultades de la Universidad de Buenos Aires, a través de la reconstrucción de algunas trayectorias individuales relevantes. En este contexto, es pertinente recobrar la importancia de los enfoques biográficos para recrear los trayectos de estos docentes. Pero como ha señalado Paula Bruno, el abordaje biográfico aquí lo entendemos como un recurso, como “excusa” para encarar una problemática histórica que excede en sentido estricto al propio personaje estudiado (Bruno, 2016, pp. 267-272). En este dossier, entendemos que los

bocetos biográficos individuales son una excelente puerta de entrada para pensar transformaciones sociales, culturales y políticas amplias, y no son meras hagiografías; son en suma prismas privilegiados que nos permiten ingresar a una trama histórica compleja donde se entrecruzan instituciones, sujetos, ideas, publicaciones, espacios de sociabilidad y contextos de recepción. Incluso como atisbo de biografías comparadas, tanto dentro de una misma facultad, como en diferentes facultades de la misma Universidad de Buenos Aires, intentamos establecer, en muchos casos, pistas sobre el tránsito de estas mismas figuras por otras universidades e instituciones académicas del país (v.g., Universidad de La Plata, Instituto Nacional del Profesorado Secundario, Museo Social Argentino) como en sus intercambios con instituciones académicas del extranjero (los vínculos con el Centro de Estudios Históricos y la Junta de Ampliación de Estudios en España, por ejemplo, a través de Amado Alonso). En el caso de la Facultad de Derecho, la circulación de profesores con doble asignación de cátedras fue notoria entre la Universidad de Buenos Aires y la de La Plata, pero también es posible advertir que estas mismas trayectorias se extendían a institutos establecidos en otras universidades nacionales, como las de Córdoba, Tucumán y del Litoral y las academias nacionales, como la de Derecho y Ciencias Sociales o la Nacional de Historia.

En suma, el entrecruzamiento de perspectivas de análisis -historia institucional, intelectual, enfoque biográfico en la reconstrucción de trayectorias individuales, historia transnacional- ayudan a poner de relieve las múltiples aristas de estas contribuciones aquí escogidas.

En un primer artículo del dossier Eduardo Zimmermann traza los puntos de contacto en las trayectorias intelectuales de José N. Matienzo y Rodolfo Rivarola. Ambos tuvieron un largo derrotero en la docencia universitaria en la que combinaron un saber particular, el de las ciencias jurídicas, con un afán renovador que se proyectaría luego a sus posiciones reformistas en lo político y lo social. Zimmermann explica que la profunda convicción compartida por ambos era que los ámbitos universitarios, y en particular las escuelas de Derecho eran

el motor generador que debía impulsar un nuevo movimiento reformista en la cultura política argentina de comienzos del siglo veinte. El artículo recorre esos debates sobre la universidad, el federalismo y las instituciones políticas hasta plantear como esos diagnósticos se *aggiornaron* a partir de la primera experiencia de democratización con la llegada del radicalismo al poder. Su preocupación seguía siendo dilucidar el cambio y la continuidad en el desarrollo del régimen y la cultura política argentina tras la reforma del sistema electoral.

El artículo de Pablo Buchbinder propone una serie de coordenadas para pensar la trayectoria política y académica de Emilio Ravignani. El artículo reconstruye su paso por las facultades de Derecho y Ciencias Sociales y de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y por la Universidad Nacional de La Plata. Asimismo, el autor postula que el lugar de Ravignani en el sistema político argentino entre las décadas de 1920 y de 1940 no puede analizarse sin tener presente también los vínculos personales y redes establecidas en su trayectoria universitaria y en su experiencia política de los años veinte y treinta en el seno del partido radical. Tampoco pueden comprenderse sin tener en cuenta el lugar institucional ocupado como director del principal instituto universitario dedicado a la práctica de la historia, una disciplina central en la construcción de la identidad y la conciencia nacional durante gran parte del siglo XX.

Miranda Lida, por otro lado, se centra en Amado Alonso, intelectual español que se instaló durante dos décadas en la Argentina desde fines de la década de 1920, para dirigir un instituto de investigación en la Facultad de Filosofía y Letras. A través del análisis de su recorrido en la vida académica, universitaria y además pública, política y cultural, Lida da cuenta de las estrategias que se desarrollaron en la década de 1930 para contar con adecuados presupuestos de investigación, a la par que Alonso llevaba a cabo gestiones ante poderes públicos y otras entidades, tanto nacionales como transnacionales. De este modo, debió tejer vínculos con diversos actores de la vida social y política, e incluso se involucró activamente

en diversas asociaciones de tipo antifascista, además de solidarizarse con exiliados españoles en la Argentina.

Ignacio López, por último, analiza comparativamente las trayectorias académicas de Leopoldo Melo y de Ramón Castillo. Las rutas académicas y políticas de estos dos profesores son presentadas en forma paralela puntualizando algunos de los distintos entrecruzamientos (y posicionamientos) que tuvieron ambos docentes en los claustros de la Facultad y en la vida política de los años veinte y treinta. López propone que esos profesores mostraron un patrón de inserción política similar y que es inescindible su trayectoria en el gobierno de la Facultad durante los años veinte de su proyección política posterior, en los gobiernos de la Concordancia.

De este modo, este dossier permite pensar a la par y abrir un abanico amplio de cuestiones; si bien se focaliza en un conjunto acotado de actores provenientes del campo universitario, adquiere cierta significación por el modo en que estos profesores, académicos e intelectuales alcanzaron una cierta visibilidad pública, circularon por un conjunto amplio de asociaciones, instituciones, agencias del Estado y en los principales debates públicos de su tiempo, con presencia pública incluso en diferentes medios de comunicación. Así, pues, su análisis desborda el marco analítico e historiográfico de cualquier historia *ad intra* de las universidades y abre posibilidades para seguir explorando.

Bibliografía:

- Bagú, S. (1969). *Evolución histórica de la estratificación social en la Argentina*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales.
- Bruno, P. (2009). La vida letrada porteña entre 1860 y el fin de siglo. Coordinadas para un mapa de la elite intelectual. *Anuario IEHS*, 24, 339-368.

- Bruno, P. (2016). Biografía, historia biográfica, biografía-problema. *Prismas. Revista de historia intelectual*, 20, 267-272.
- Buchbinder, P. (1997). *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. Buenos Aires: Eudeba.
- Buchbinder, P. (2005). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Buchbinder, P. (2012). Formación de los sectores dirigentes y controversias políticas en el ámbito universitario: el caso de las Facultades de Derecho, 1890-1912. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 37, 115-142.
- Cantón, D. (1966). *El parlamento argentino en épocas de cambio: 1890, 1916 y 1946*. Buenos Aires: Editorial del Instituto.
- Cutolo, V. (1951). *La Facultad de Derecho después de Caseros*. Buenos Aires: Ed. Elche.
- De Diego, J. L. (ed.) (2014). *Editores y políticas editoriales en Argentina (1880-2010)*. Buenos Aires: Eudeba.
- De Imaz, J. L. (1964). *Los que mandan*. Buenos Aires: Eudeba.
- Devoto, F. (2006). "Estudio Preliminar" a Juan Agustín García, *La ciudad india, Sobre nuestra incultura y otros ensayos*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.
- Devoto, F. y Pagano, N. (2009). *Historia de la historiografía argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Gutiérrez, L. y Romero, L. A. (1989). Sociedades barriales, bibliotecas populares y cultura de los sectores populares: Buenos Aires, 1920-1945. *Desarrollo Económico*, 29, 113, 33-62.
- Halperín Donghi, T. (1999). *Vida y muerte de la república verdadera (1916-1930)*. Buenos Aires: Emecé.
- Halperín Donghi, T. (2002). *Historia de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.
- Halperín Donghi, T. (2004a). *La Argentina y la tormenta del mundo: idea e ideologías entre 1930 y 1945*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Halperín Donghi, T. (2004b). *La república imposible (1930-1945)*. Buenos Aires: Ariel.
- Lida, M. (2014). *Años dorados de la cultura argentina. Los hermanos María Rosa y Raimundo Lida y el Instituto de Filología antes del peronismo*. Buenos Aires: Eudeba.

- Lida, M. (2015). El grupo editor de la revista *Nosotros visto desde dentro*. Argentina, 1907-1920. *Historia Crítica*, 58, 77-94.
- Ortiz, T. (2008). *Historia de la Facultad de Derecho*. Buenos Aires: La Ley.
- Ortiz, T. (coord.) (2012). *La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en la formación de las elites*. Buenos Aires: Facultad de Derecho UBA.
- Ortiz, T. (coord.) (2014). *Nuevos aportes a la historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Facultad de Derecho UBA.
- Ortiz, T. (coord.) (2015). *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Enseñanzas de su historia*. Buenos Aires: Facultad de Derecho UBA.
- Ortiz, T. (coord.) (2017). *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, protagonista de la historia argentina*, Buenos Aires: Facultad de Derecho UBA.
- Persello, A. V. (2000). Los gobiernos radicales: debate institucional y práctica política. En Falcón Ricardo (dir.), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Nueva Historia Argentina, Tomo VI (pp. 59-100). Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Roldán, D. (2006). *Crear la democracia. La Revista Argentina de Ciencias Políticas y el debate en torno a la República Verdadera*. Buenos Aires: FCE.
- Sanguinetti, H. (1979). Historia política de la Facultad de Derecho. *Todo es Historia*, 89, 8-35.
- Tato, M. I. (2009). Nacionalistas y conservadores, entre Yrigoyen y la "década infame". En Bertoni, L. A., y Di Privitellio, L. (comp.). *Conflictos en democracia. La vida política argentina entre dos siglos* (pp. 149-160). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Zimmermann, E. (2013). «Un espíritu nuevo»: la cuestión social y el Derecho en la Argentina (1890-1930). *Revista de Indias*, LXXIII, 257, 81-106.